

1. INFORMACIÓN GENERAL

ARTELIA VILLE & TRANSPORT. - Es constituida el 17 de Diciembre de 2002, con número de registro 44453526 RCS; y, registrada en la misma fecha, con domicilio principal en 6 Rue de Lorraine, 38130 Echirrolles, Francia. La Compañía de nacionalidad francesa es domiciliada en Ecuador, mediante escritura pública el 06 de Febrero de 2013 en el cantón Cuenca, mediante resolución No SC. DIC. C. 13.0117. Así también la Superintendencia de Compañías resuelve calificar de suficiente los documentos que otorgan el Poder General a favor de BPP Representaciones Cía. Ltda. y/o Esteban Ortiz Mena.

La Compañía con fecha 01 de noviembre de 2017, realiza la protocolización de aumento de capital por el valor de USD 446.000, para compensar las pérdidas de años anteriores y así se le permita a La Compañía, continuar con sus actividades.

Tiene como objeto social la ejecución de cualquier estudio y de cualquier obra de reconocimiento, la prestación de proyectos y documentos, el asesoramiento, el apoyo técnico, la gestión y coordinación de proyectos tanto de estudios como de obras, la dirección y supervisión de obras, y cualquier prestación de planificación de obras, de ordenación, asesoramiento y dirección de empresas que trabajen en el ámbito público o privado, en particular, en los sectores de ordenación urbana y de territorio, transporte, obras públicas, construcción, ingeniería civil, infraestructura, agua, medio ambiente, desarrollo sostenible, energía y, en general, en cualquier obra, construcción, instalación o acondicionamiento de ingeniería, construcción de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones así como la formación y asesoramiento para la explotación de dichas obras, instalaciones o acondicionamientos.

La Compañía es una sucursal en Ecuador, ya que el establecimiento permanente de la Sociedad tiene residencia fiscal en Francia. En Ecuador su domicilio legal está ubicado en la ciudad de Cuenca en la calle Tadeo Torres No 1-92 y en la intersección Av. Fray Vicente Solano.

1.1. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los principios y políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros. - Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- NIIF completas, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

- Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 han sido emitidos de manera preliminar con la autorización de la Administración de La Compañía, para posteriormente ser puestos a consideración de los Socios, para su aprobación definitiva.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIIF se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución

del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

Años	Inflación
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	(0,20%)

Partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas. Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indirectamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indirectamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos, administradores, o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

1.2. NOTAS ESPECÍFICAS QUE SUSTENTAN LAS CUENTAS CONTABLES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivo y equivalentes de efectivo
Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos financieros

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Al 31 de Diciembre de 2017, La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características se explican seguidamente:

Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a valores estimados por cobrar derivados que dan derecho a pagos fijos y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos a empleados: Estas cuentas corresponden a los montos por préstamos a sus trabajadores, los mismos que son recuperados en el corto plazo, mediante descuentos mensuales en el rol de pagos y no devengan intereses.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos para financiar capital de trabajo y por ventas realizadas pendientes de cobro. No genera costos financieros.

Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Activos por impuestos corrientes

Corresponde a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa legal que la Compañía recuperará en el corto plazo.

Impuesto a la renta.- Se determina de la utilidad gravable (tributaria) la cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Propiedades, planta y equipo

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de computación, vehículos y otros activos, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil en años	Deprec. %
Muebles y enseres	10	10
Maquinaria y Equipos	10	10
Equipo de computación	3	33,33
Vehículos	5	20

Pasivos financieros a corto plazo

Cuentas y documentos por pagar proveedores.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores nacionales, extranjeros y relacionados en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Cuentas por pagar a partes relacionadas.- Corresponden a obligaciones por compras de servicios, con la matriz (Francia) y entidades relacionadas. Es decir, comerciales y se registran a su valor nominal, no devengan intereses y son pagaderas a corto plazo.

Provisiones.- Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

En el presente período La Compañía no ha contratado el estudio actuarial, porque considera que es un valor inmaterial.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Según la NIC 37, el objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la valoración de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la valoración de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

A criterio de la Administración no existen situaciones contingentes que amerite provisiones.

Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por participaciones, valor que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil.

Aporte de socios para futuras capitalizaciones

Comprende los aportes efectuados por los socios, para futuras capitalizaciones. En el presente período La Compañía Matriz, realiza un aporte por USD 446.000

Reconocimiento de Ingresos

Según la NIC 18 20: "Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Contratos por prestación de servicios. La Compañía mantiene desde el período 2013, contratos por prestación de servicios con el Consorcio AGIA, que a su vez éste (Consorcio) contrata con el Estado (sector público), para el desarrollo de:

El Proyecto Delistamisagua. - El reconocimiento de los ingresos en base al avance de la obra se determinaron con los siguientes factores: Monto del contrato 14.447.853, Participación de Artelia Ville & Transport en la Asociación consultora 44,7%, avance de obra al 31 de diciembre del 2017 es de 75,27%, costos incurridos acumulados USD 4.333.906.

Según NIC 11 25: "El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada período contable.

26 "Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del período en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediato, de acuerdo con el párrafo 36";

30. "El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La entidad utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden incluir:

(a) la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la

fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato;

(b) a inspección de los trabajos ejecutados; o

(c) la proporción física del contrato total ejecutada ya. Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Proyecto de Tranvía de Cuenca.- Desde el año 2013 La Compañía mantiene un contrato con el GAD DE CUENCA, en el que el contratista (La Compañía) se obliga a realizar "GERENCIA Y FISCALIZACIÓN EXTERNA DE LOS PROCESOS DE PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y ASISTENCIA A LA PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE TRANVÍA "CUATRO RÍOS DE CUENCA"; Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE TRANVÍA CUATRO RÍOS DE CUENCA". Los ingresos relacionados al Tranvía corresponden al reembolso de costos y gastos incurridos, más el 5% de comisión de servicio, previamente establecido.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas La Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017 y 2016, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

1.3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado.

Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo.- La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.

Estimación de ingresos y gastos.- Se reconocen en base a estimaciones contables, de los gastos reales.

1.4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros.- La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de operación. Estos riesgos son evaluados en términos de probabilidades de ocurrencia e impacto para ser mitigados con mecanismos de acuerdo a su naturaleza.

- Riesgo de tipo de cambio.- La Compañía importa servicios, razón por la cual tiene una exposición de tipo de cambio Dólar- Euro.

- Riesgo de crédito.- Surge del efectivo y equivalente de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.
- Riesgo de tasa de interés.- Existe una baja volatilidad de las tasas en el mercado ecuatoriano, según lo publica el Banco Central:

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial		Tasa Activa Efectiva Máxima	
para el segmento:		para el segmento:	
% anual		% anual	
Productivo Corporativo	7.75	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	8.92	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.80	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	7.99	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.83	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.89	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	10.58	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.70	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.48	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.49	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.52	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.43	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.65	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.07	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.05	Inversión Pública	9.33

- Riesgo de liquidez.- las principales fuentes de liquidez de la Compañía, son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, La Compañía utiliza flujos de caja los cuales son ajustados y monitoreados constantemente por la Administración, con el fin de agilitar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento en sus proveedores o instituciones financieras. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente al mismo, con las siguientes entidades financieras, que hemos tomado su calificación del portal web de la Superintendencia de Bancos:

Entidad financiera		2017	2016
Banco Pichincha C.A.		AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos:

2017	2016
1.874.776	1.874.776
1.619.935	1.374.409
700	700
22.540	40
2.846	9.132
<u>3.520.797</u>	<u>3.259.057</u>
Total	

(1) Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos:

2017	2016
40	40
22.500	=
<u>22.540</u>	<u>40</u>
Total	

4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre esta constituido como sigue:

2017	2016
183.686	359.717
41.199	9.360
<u>224.885</u>	<u>369.077</u>
Total	

5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo, ha sido como se muestran a continuación:

Saldo inicial 31-Dic-2016	Adiciones	Ventas	31-Dic-2017	Saldo final
19.271				19.271
12.356				12.356
49.115				49.115
122.973				98.648
		(24.325)		
<u>203.715</u>	<u>(24.325)</u>			<u>179.390</u>
(127.023)	(31.320)	15.001		(143.342)
<u>76.692</u>	<u>(31.320)</u>	<u>(9.325)</u>		<u>36.048</u>
Saldo neto				

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos:

	2017	2016
Proveedores nacionales (1)	24.223	43.374
Proveedores extranjeros relacionados (2)	3.718.295	3.735.390
Total	3.742.518	3.778.764

(1) Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos:

	2017
AB Baranda	18.789
Otecel S.A.	1.078
Rodrigo Villavicencio	1.100
Pérez Bustamante & Ponce	3.256
Total	24.223

(2) Al 31 de Diciembre se encuentran los siguientes saldos, con proveedores relacionados:

	2017	2016
Artelia Ville & Transport Francia	3.709.382	3.726.477
Artelia Ville & Transport Francia, aporte 2013	8.913	8.912
Total	3.718.295	3.735.390

7.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre está conformado como sigue:

	2017	2016
Con la administración tributaria	17.205	4.319
22% impuesto a la renta del período	27.026	83.670
15% de participación a trabajadores	18.996	19.054
Con el IESS	6.517	11.249
Beneficios sociales (*)	3.488	10.974
Sueldos por pagar	1.306	61.807
Total	74.538	191.073

(*) Al 31 de Diciembre, se presentan los siguientes movimientos:

8.- CAPITAL				
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y domiciliado en Ecuador es por el valor de USD 2.000,00 el mismo que corresponde al accionista único de La Compañía SAS Artelia Holding representado por Benoît Clocheret.				
Por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, La Compañía Matriz aportó el valor de USD 446.000, valor que contabilidad lo presenta como Aportes a Futuras Capitalizaciones.				
9.- RESULTADOS ACUMULADOS				
Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:				
10.- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (AVANCE DE OBRA)				
Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:				
10.- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (AVANCE DE OBRA)				
Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:				

9.- RESULTADOS ACUMULADOS				
Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:				
10.- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (AVANCE DE OBRA)				
Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:				
10.- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (AVANCE DE OBRA)				
Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:				

(1) PROYECTO INGRESOS DELSITANISAGUA

Método de porcentaje de finalización

2016	2017
5.465.913	5.465.913
Costo estimado	5.757.697
Margen estimado	(291.784)
Costo real anual	270.588
Costo real acumulado	4.150.288
% de finalización	74,65%
Ingresos calculados anualmente	200.356
Ingresos calculados acumulados	4.080.057
Ingresos reportados anualmente	339.543
Ingresos reportados acumulados	4.093.673
Ajuste de ingresos acumulados	(13.616)

2016	2017
1.034.139	1.152.809
Costo real anual	
Costo real acumulado	2.468.051
Porcentaje adicional	5,0%
Total anual	51.707
Ingresos calculados anualmente	1.085.846
Ingresos calculados acumulados	1.210.449
Ingresos reportados anualmente	1.085.846
Ingresos reportados acumulados	1.240.774
Ajuste de ingresos acumulados	30.325

11.- COSTO DE PROYECTOS

Al 31 de Diciembre se presentan de la siguiente manera:

	2017	2016
Proyecto Delsitanisagua (1)	168.253	230.715
Proyecto tranvía Cuenca (2)	1.102.799	1.018.155
Total	1.271.051	1.284.680

(1) Al 31 de diciembre, se encuentran los siguientes rubros por costos:

	2017	2016
Sueldos salarios y demás remuneraciones	49.464	62.957
Aportes a la seguridad social	10.132	12.894
Beneficios sociales e indemnizaciones	9.216	5.704
Honorarios, comisiones y dietas a persona	53.000	96.000
Gastos de viaje	66	9.160
Otros gastos	33.433	35.810
Costos estimados del proyecto	12.941	44.000
Total	168.253	266.525

(2) Al 31 de diciembre, se encuentran los siguientes rubros por costos:

2017	2016
390.607	464.583
78.699	87.556
178.298	48.322
44.128	52.617
3.132	2.305
9.325	-
137.059	-
25	1.305
372	4.231
43.122	74.305
3.339	4.007
4.031	5.010
3.317	4.551
2.757	3.108
14.176	28.442
14.803	17.963
2.372	46
6.136	41.134
31.320	42.502
11.764	26.522
31	7.197
123.986	102.449
1.102.799	1.018.155

12.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de Diciembre fueron como sigue:

2017	2016
15.198	-
6.400	19.252
4.445	350
26.043	19.602
Total	

13.- OTROS INGRESOS

Al 31 de Diciembre, se registran de la siguiente manera:

	2017	2016
Intereses Proyecto Delisitanisagua	-	3.284
Otras rentas	8.965	2.102
Diferencial cambiario euros-dólares	167.095	-
Ingresos por venta de activos fijos	15.268	=
Total	191.328	5.386

14.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, La Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

IMPUESTO A LA RENTA

Mediante Resolución SRI N° NAC-DGERCGC15-00003218, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2017, cuyo plazo de presentación es hasta el 31 de julio del 2018, todos los sujetos pasivos a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el SRI.

A la fecha de emisión del presente informe, el SRI aún no ha emitido los anexos y modelos del informe para el período 2017.

15.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del año 2017, La Compañía registra transacciones de gastos con su matriz como se presenta en las notas 3 y 6.

Durante el período 2017 se presentan transacciones, que a continuación detallamos:

	Prést.	Anticip.	Nº
Ventas	Compras	entregad.	recib. transacc.
1.261.377	161.259	22.500	1.882.927
14			
Personas naturales	13.500		
9			
Total	1.261.377	174.759	22.500
			1.882.927
			23

Además, durante el período 2017, La Compañía realiza pagos por concepto de honorarios, a su apoderado por el valor de USD 11.259.

16.- CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Con fecha 31 de Mayo de 2017, el apoderado especial de La Compañía, Doctor Esteban Ortiz, se dirige a la Superintendencia de Compañías de la siguiente manera:

"Al parecer por un error involuntario la Superintendencia de Compañías ha establecido como actividad económica la construcción de obras civiles, y en general la actividad económica con la que cuenta registradas está en código CIIU como F4100.10 (...). En vista de que mi representada consta registrada equivocadamente dentro de CIIU ajeno a su actividad económica en Ecuador, se vería obligada a presentar información relacionada con lavado de activos, cuando la real actividad que realiza no le obliga a presentar dichos informes".

De dicha comunicación enviada no existe un documento de parte del ente de control, hasta la fecha del presente informe, sin embargo en la página web de la institución se visualiza que la actividad económica de La Compañía ha sido actualizada y consta: nivel 2 M71 y CIIU Operación Principal: M7110.22.

17.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11 con Registro Oficial No. 879 del Viernes 11 de Noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones.

Activos y pasivos contingentes.- A la fecha de emisión del presente informe, conocemos que la Contraloría General del Estado ha emitido informes en los cuales se indica que Artelia Ville & Transport, participa como miembro del consorcio que ejecuta el Proyecto Deistaniagua. A criterio de la Administración se ha entregado los documentos de descargo respectivos y no amerita estimaciones por posibles contingencias.

Cumplimiento de medidas correctivas de parte de entidades gubernamentales de control externo.- Durante el período de auditoría, la Superintendencia de Compañías, emite el OFICIO No. SCVS-DNPLA-17-0718- 0012560 –OF, con fecha 27 de Junio de 2017; en el que determina varios hallazgos. Al respecto la Administración ha presentado la información requerida. Posteriormente con fecha 28 de Noviembre de 2017, mediante oficio No SCVS DNPLA-2017-00053574-0, el organismo de control solicita información adicional. Con fecha 11 de Enero de 2018, el apoderado general de La Compañía presentó la información solicitada por el organismo de control. A la fecha de emisión del presente informe el organismo de control no ha emitido ningún comunicado adicional.

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante el período de auditoría han existido recomendaciones de parte de los auditores independientes, las mismas que se encuentran en proceso de implementación por parte de La Compañía.

Eventos posteriores.- La administración de La Compañía considera que entre Diciembre 31 del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y 31 de Mayo del 2018 (fecha de culminación de la auditoría) no han existido hechos posteriores que alteren

significativamente la presentación de los estados financieros a la fecha de cierre que requirieran ajustes o revelaciones.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para La Compañía (sucursal en Ecuador), por tal razón no están reveladas. *22*